

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 527 465**

51 Int. Cl.:

E04H 15/62 (2006.01)

A47G 9/06 (2006.01)

A45F 3/44 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.02.2010 E 10382026 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.11.2014 EP 2354383**

54 Título: **Dispositivo sujetador de toallas**

30 Prioridad:

04.02.2010 ES 201030090 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.01.2015

73 Titular/es:

**BURELLO, MARCO PIETRO (100.0%)
C/ Albadalejo 2, Apto 57
28037 Madrid, ES**

72 Inventor/es:

BURELLO, MARCO PIETRO

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 527 465 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DISPOSITIVO SUJETADOR DE TOALLAS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un dispositivo sujetador de toallas, o pareo con la finalidad concreta de sujetar y mantener una toalla extendida sobre el suelo, resultando especialmente aplicable en el mantenimiento desplegado de una toalla de playa, utilizada lógicamente en la arena, o bien utilizada en un parque o cualquier otro lugar en el que el usuario desee tumbarse sobre la misma sin peligro de que se recoja, como ocurre convencionalmente

El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo que además de ofrecer una gran prestación de fijación de una toalla de playa extendida en su lugar de asentamiento, minimiza los riesgos de accidente por contacto de los pies descalzos contra el propio dispositivo.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 Es un hecho que las toallas que se utilizan sobre la arena de la playa, para el descanso de los usuarios, a veces por el viento o porque se tropieza con ellas o por simple movimiento del usuario, se recogen y no se mantienen convenientemente extendidas, con los inconvenientes y molestias para el usuario, pudiendo suceder otro tanto cuando las toallas se extienden en parques, piscinas, etc.

Además, cuando existe viento, la toalla si se deja sola es, en el mejor de los casos, doblada igualmente e incluso desplazada de su lugar de asentamiento.

25 Para solucionar este problema, en el Modelo de Utilidad español U 8901765 se describe un sujetador de toallas obtenido en una sola pieza de naturaleza plástica, determinado por dos brazos de palanca articulados, constituyendo sendas pinzas, con un muelle intercalado entre los brazos de cada pinza, para mantener el cierre de ésta y presionar la toalla que se pretende sujetar, complementándose la pinza con un vástago alargado, redondo y de extremo puntiagudo para clavarlo en el suelo, bien sea en arena, césped o en el lugar en que se vaya a aplicar, de manera tal que mediante varios dispositivos sujetadores como el referido, una toalla puede mantenerse extendida, aunque uno no esté tumbado sobre ella, manteniéndose en esa posición aún cuando se mueva el usuario, haga viento, etc.

35 El inconveniente que presenta este dispositivo es que los elementos de sujeción que constituyen las pinzas son cuerpos que sobresalen de la arena o césped, y al ser rígidos pueden causar accidentes no deseados, en el caso de tropezar con ellos, cosa muy frecuente al estar normalmente los usuarios descalzos en las playas, piscinas, etc.

40 Por otro lado, la fijación de la toalla no es todo lo eficaz que sería deseable, ya que los elementos de sujeción o pinzas propiamente dichos se abren con rapidez y facilidad al vencer la tensión de su muelle, lo que puede producirse accidentalmente, de forma involuntaria, por múltiples causas. También un vástago redondo debido a su forma no garantiza una buena sujeción en terreno de arena.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

45 El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, de manera que estando previsto para sujetar y mantener extendida una toalla sobre su lugar de asentamiento, y basándose en un elemento o vástago clavado en el terreno y un elemento de sujeción de las esquinas o bordes de la toalla, presenta la particularidad de que los elementos de sujeción o de tensado propiamente dicho, en lugar de estar constituidos por simples pinzas con la colaboración de los muelles tensores de las mismas, están constituidos en cada caso por un clip determinado por dos placas de configuración sensiblemente trapecial u otra configuración, vinculadas de forma articulada a través de uno de sus bordes, cuyas placas presentan medios complementarios de abroche, constituidos por una aleta delgada de una de las placas, concretamente de uno de los bordes libres de la

5 misma y opuesto al abisagramiento, cuya aleta presenta una pareja de dientes o resaltes entre los que queda enclavado una especie de tacón a modo de saliente previsto en uno de los bordes de la otra placa, formándose así un medio de enclavamiento en el cierre y superposición de ambas placas, para sujeción de uno de los bordes o esquinas de la toalla, con la particularidad de que una placa en su cara áspera de enfrentamiento presentan resaltes convexo y la otra placa un rebaje cóncavo que favorecen la sujeción de la toalla y no causan daños en la propia toalla

10 Una de las placas de las dos que forman el dispositivo de sujeción, concretamente la opuesta a la dotada de la aleta de enclavamiento, presenta una extensión lateral formando un orificio para el paso del correspondiente vástago de clavado en el terreno.

15 Por último, decir que la aleta de enclavamiento de dos posiciones constituye una especie de palanca cuya parte o tramo inicial está dedicado para cumplir el movimiento de enclavamiento y desenclavamiento respecto del tacón o saliente previsto en la otra placa.

20 De esta manera se consigue un dispositivo que, en combinación con otros 3 análogos, permite fijar y mantener la toalla extendida sobre el suelo, con la particularidad de que al estar formado por dos placas superpuestas entre si en posición de cierre, éstas constituyen un cuerpo totalmente plano, que no sobresale respecto del suelo, lo que limitará cualquier daño que se pueda producir, aún cuando con un pie descalzo se toque contra el dispositivo, por no ser éste un cuerpo sobresaliente con cantos como ocurre convencionalmente.

25 Además, el efecto de fijación es mas fiable que en el Modelo de Utilidad referido en el apartado de Antecedentes de la Invención, puesto que frente a una apertura involuntaria y sin gran resistencia, al estar el muelle, que se puede llevar a cabo en el sujetador de toallas del Modelo anterior, en el caso de la invención para llevar a cabo la apertura del clip es necesario efectuarlo de manera manual, lo que dota de una mayor seguridad en la fijación o el efecto de sujeción que proporciona el dispositivo de la invención. También es de resaltar que el vástago en forma de cruz proporciona una mayor fijación en la arena que un vástago redondo

30 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

35 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

40 La figura 1.- Muestra una representación en perspectiva del dispositivo de la invención con el clip en posición de apertura.

La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva de los medios de enclavamiento que participan en las dos placas que forman el clip correspondiente al dispositivo de sujeción de la invención.

45 La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del clip de sujeción en posición de apertura y desprovisto del vástago de fijación al suelo, con la esquina de una toalla en posición de ser sujetada con el cierre del correspondiente clip.

50 La figura 4.- Muestra precisamente la forma de fijación de la esquina de la toalla mediante el clip en su posición de cierre, viéndose en esta figura una perspectiva del vástago de clavado en el terreno en posición de enfrentamiento al orificio establecido en una de las placas del clip de sujeción.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

55 Como se puede ver en las figuras referidas, el dispositivo de la invención constituye un sujetador para mantener una toalla extendida en su asentamiento, como puede ser una toalla de playa, una toalla de piscina, o una toalla o cualquier otro tipo de manta o pareo de las utilizadas en el campo para que el usuario pueda tumbarse sobre la misma.

5 En cualquier caso, el dispositivo en cuestión está constituido por un clip (1), mediante el que se lleva a cabo la sujeción de una esquina o borde de la correspondiente toalla (2), como se deja ver en las figuras 3 y 4, por lo que se necesitarán varios dispositivos como el que se va a describir, para sujetar y mantener extendida la toalla (2).

10 Ese clip (1) está formado por dos placas (3 y 4), relacionadas entre si mediante un abisagramiento (5) que corresponde a uno de los bordes de la misma, ya que esas placas serán de contorno poligonal, sin descartar cualquier configuración geométrica para las mismas, siempre que ambas sean planas y presenten en sus caras de enfrentamiento resaltes o apéndices (6), para que cuando se superpongan entre si y entre ellas quede la toalla (2), perfectamente sujeta mediante el clip (1) y sus resaltes de presionado (6):

15 Una de las placas de las dos que forman el clip (1), concretamente la referenciada con (3), está dotada de una extensión (7) con un orificio (8) para introducción y paso de un vástago (9) de sección en cruz y una cabeza (10) en funciones de tope, la cual es de superficie curvo convexa.

20 Cuando el vástago (9) se hace pasar a través del orificio (8) de la placa (3) del clip (1), se puede llevar a cabo el clavado del dispositivo en el terreno y mantenerlo a nivel de la superficie de éste, sujetando, por ejemplo, una toalla (2), como se representa en la figura 4 y sin que el dispositivo en su conjunto constituya una parte sobresaliente, evitando por lo tanto cualquier tipo de accidente en caso de tropezar o pisar el propio dispositivo, siendo un cuerpo en su conjunto plano puesto que el vástago (9) está clavado en el terreno.

25 El cierre del clip (1) y mantenimiento del mismo se realiza mediante una aleta lateral (11), a modo de palanca de enclavamiento, que emerge de uno de los bordes, en este caso de la placa (4), complementándose con un tacón (12) que emerge del borde correspondiente de la otra placa, en este caso de la placa (3), para que al superponerse ambas placas (3 y 4) y entre ellas la esquina o borde de la toalla (2), pueda efectuarse el encaje/cierre de la palanca o aleta (11) y el tacón (12), para lo cual esa aleta o palanca (11) cuenta con una pareja de dientes o resaltes (13) entre los que queda precisamente enclavado el tacón (12).

30 El dispositivo descrito es fácil de aplicar, puesto que en primer lugar y con toda comodidad se llevará a cabo el pinzado de una de las esquinas o bordes de la toalla (2) entre las dos placas (3 y 4) del clip (1), manteniéndose la sujeción por enclavamiento entre la aleta o palanca (11) y el tacón (12) de ambas placas (3 y 4), y una vez que se realiza la sujeción, se dispone de forma superpuesta sobre el suelo y se lleva a cabo el clavado del vástago (9) previo paso por el orificio (8) de la extensión lateral (7) de la placa inferior (3), como se deja ver en la figura 4, quedando así perfectamente sujeta y extendida la toalla (2) mediante la participación de varios dispositivos como el referido, todo lo cual, como se habrá podido comprobar, se llevará a cabo con facilidad, rapidez y comodidad, además de conseguirse una eficacia en la sujeción, puesto que el cierre del clip (1) se mantiene salvo que se manipule manualmente y de forma intencionada, con la ventaja también de no constituir un obstáculo o elemento con el que poder tropezar con los pies descalzos, puesto que al tratarse de un cuerpo plano se evita cualquier tipo de accidente.

45 Debido a su diseño, poco volumen y peso, no es necesario el desmontaje del clip de la toalla para su almacenamiento (guardar la toalla en un bolso etc.) Asimismo, cabe destacar el hecho de que, a partir de el sistema de enclavamiento descrito, el dispositivo de la invención es perfectamente válido para distintos espesores de toallas, mantas o pareos.

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Dispositivo sujetador de toallas, que estando previsto para, en combinación con otros, poder llevar a cabo la sujeción y mantenimiento extendido de una toalla sobre el suelo, con la participación de un elemento de sujeción del borde o esquinas de la toalla y un vástago de clavado sobre el terreno vinculado a ese elemento de sujeción, se caracteriza porque el elemento de sujeción está constituido por un clip (1) determinado por dos placas (3 y 4) de contorno poligonal, vinculadas entre si a través de uno de sus bordes determinando un abisagramiento (5) entre ambas placas (3 y 4), para permitir su apertura o superposición y correspondiente sujeción de una toalla u otro tipo de manta/pareo (2) entre ambas, con la particularidad de que una de las placas (3) cuenta con una extensión lateral (7) con orificio (8) para paso del correspondiente vástago (9) de clavado en el suelo, mientras que otro de los bordes libres de las placas cuentan con medios de enclavamiento complementarios para mantener su posición de cierre y sujeción de la propia toalla (2).

15 2ª.- Dispositivo sujetador de toallas, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los medios de enclavamiento entre ambas placas del clip (1) de sujeción están materializados por una aleta (11) derivada de uno de los laterales de una de las placas, con dos resaltes (13), mientras que en el borde correspondiente de la placa opuesta (4) se ha previsto un tacón (12) que queda dispuesto y enclavado entre los dos resaltes (13) de la aleta (11), en posición de cierre con superposición entre si de las dos placas (3 y 4).

20 3ª.- Dispositivo sujetador de toallas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago (9) de clavado en el terreno tiene una sección en cruz para optimizar la sujeción.

25 4ª.- Dispositivo sujetador de toallas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la placa (3) presentan en su cara áspera de enfrentamiento resaltes (6) y la placa (4) presenta el rebaje correspondiente que potencian la sujeción entre ambas de los respectivos bordes o esquinas de la toalla (2).

30 5ª.- Dispositivo sujetador de toallas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las placas (3 y 4) son planas y en su posición de cierre conforman un cuerpo plano de escaso grosor superpuesto sobre el terreno.

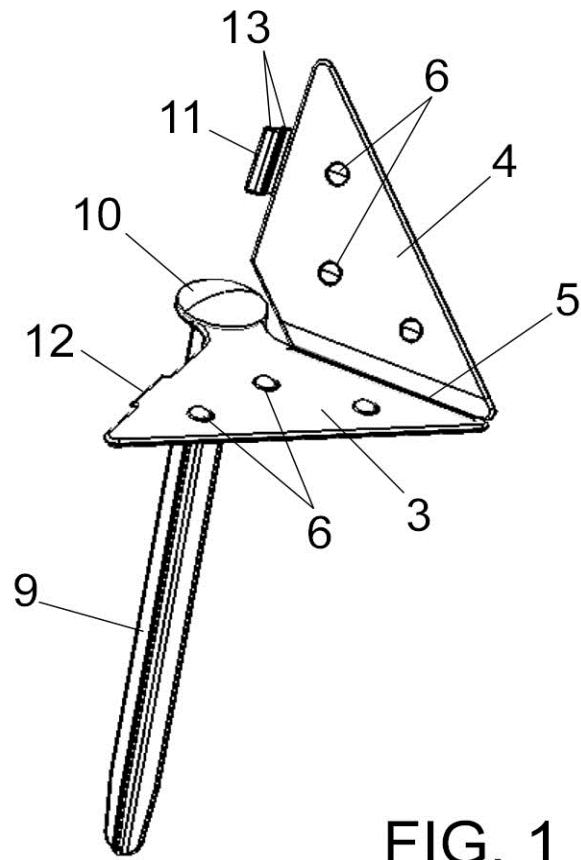


FIG. 1

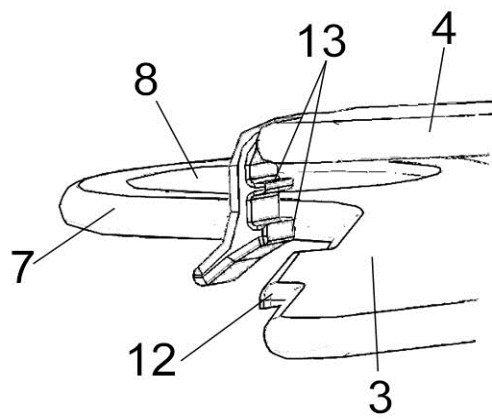


FIG. 2

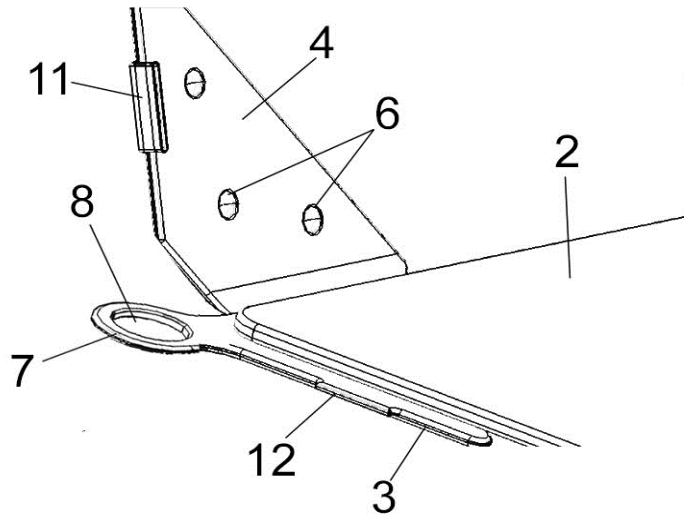


FIG. 3

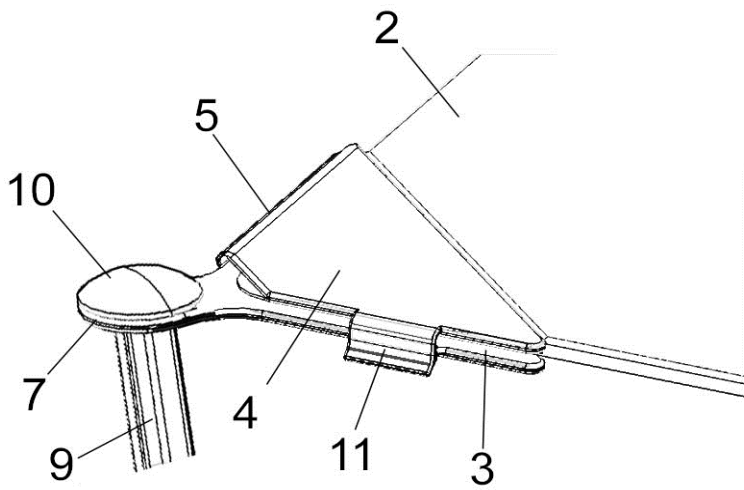


FIG. 4